

USHUAIA, 14 de junio de 2018.

VISTO: El régimen de ingreso al Poder Judicial establecido mediante Resolución N° 26/13, y

CONSIDERANDO:

Atento a que han perdido vigencia los listados de aspirantes a ingresar al Poder Judicial establecidos mediante las Resoluciones Nros. 77/16 y 78/16; resulta necesario disponer un nuevo llamado para cubrir eventuales vacantes que pudieran producirse.

Dada la naturaleza de la tarea judicial a desempeñar en el nivel inicial y los conocimientos básicos con los que se debe contar para brindar un mejor servicio de justicia, se estima imprescindible la participación de los interesados en el curso de capacitación, que se instrumentará a través de la Escuela Judicial y tendrá una asistencia mínima obligatoria del setenta y cinco por ciento (75 %) para sostener las condiciones de regularidad.

Luego de realizada la capacitación obligatoria establecida en el párrafo anterior, los alumnos regulares deberán aprobar las pruebas de suficiencia previstas en la Resolución citada en el visto de la presente como culminación de dicha capacitación.

De conformidad con lo establecido en la Resolución N° 26/13, todas las notificaciones (incluidos los listados de inscriptos, fechas, horarios, lugar y modalidad del curso de capacitación obligatorio, como así también lo concerniente a las pruebas de suficiencia y sus resultados, y cualquier otra comunicación referida a la presente serán efectuadas a través de la publicación en el sitio web (www.justierradelfuego.gov.ar) del Poder Judicial.

Por ello;

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

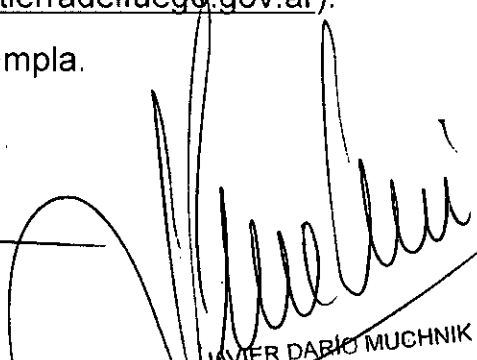
1º) **LLAMAR** a inscripción de interesados en ingresar al Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el nivel inicial del agrupamiento "A" (Auxiliar 3º).

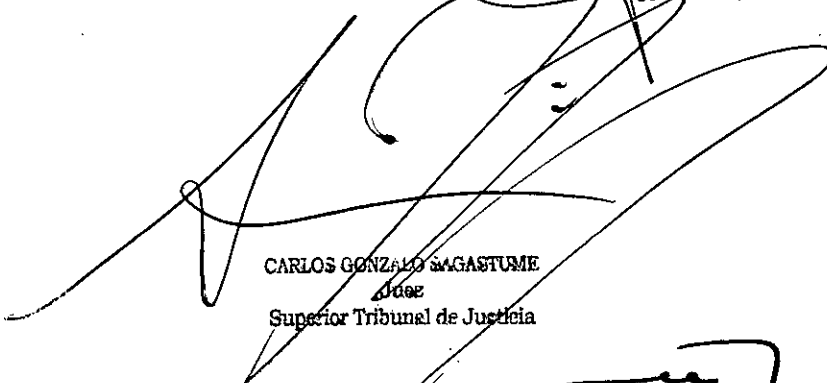
2º) **ESTABLECER** la obligatoriedad del curso de capacitación previo a los exámenes de suficiencia (Resolución N° 26/13), con una asistencia mínima del setenta y cinco por ciento (75%).


3º) **APROBAR** el edicto que, como Anexo, forma parte integrante de la presente, el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio web de este Poder Judicial (www.justierradelfuego.gov.ar).

4º) **MANDAR** se registre y cumpla.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARIÓ MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


CARLOS GONZALO MAGASTUME
Jefe
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 81/18


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a **INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS EN INGRESAR AL PODER JUDICIAL en el nivel inicial del Agrupamiento "A" (Auxiliar 3°, Nivel 03)** para cubrir eventuales vacantes que pudieran producirse.-----


Se requiere ser argentino nativo o naturalizado, mayor de edad, haber completado el ciclo secundario o polimodal, tener residencia efectiva en la provincia, participar en el curso obligatorio de capacitación de acuerdo a la modalidad que oportunamente se implemente a tal fin, con una asistencia mínima del setenta y cinco por ciento (75%)-----

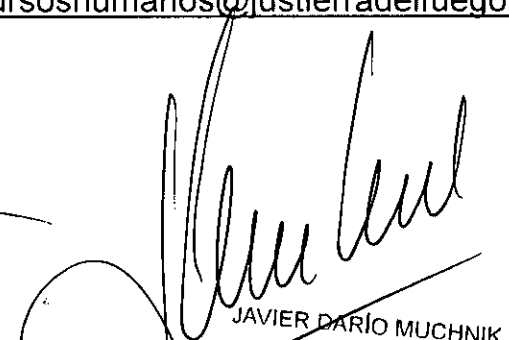
Las inscripciones se recibirán por Internet. A tal fin los interesados deberán completar el formulario de inscripción disponible en el sitio web de este Poder Judicial: www.justierradelfuego.gov.ar -----


Período de Inscripción: Desde 3 de JULIO AL 10 de AGOSTO DE 2018.-

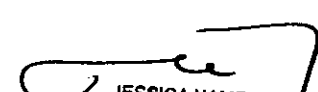
Todas las notificaciones, incluidos los listados de inscriptos, fechas, horarios, lugar y modalidad del curso de capacitación obligatorio, como así también lo concerniente a las pruebas de suficiencia y sus resultados, y cualquier otra comunicación referida a la presente; serán efectuadas a través de su publicación en el sitio web www.justierradelfuego.gov.ar del Poder Judicial. -----

Consultas: (02901) 44-1547 y 44-1548; recursoshumanos@justierradelfuego.gov.ar
www.justierradelfuego.gov.ar


M. CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARIÓ MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


CARLOS GONZÁLEZ SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia